



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE PEÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (BOA NÚM. 244, DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022)

El Tribunal designado por Resolución de 4 de abril de 2025, del Director General de la Función Pública, para la calificación de las pruebas selectivas de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, en reunión de 21 de enero de 2026

ACUERDA:

PRIMERO: una vez finalizada la fase de concurso, no habiéndose producido ninguna alegación a las puntuaciones de dicha fase, aprobar las puntuaciones de la fase de concurso, esto es:

Opositor	Experiencia	Formación	Total
Generelo Valdovinos, José Pascual	9,25	10	19,25
Martín Pérez, Joaquín	0	10	10
Mur Torralba, Vicente	0	9,9	9,9

SEGUNDO: Una vez finalizada la fase de concurso, y tal y como establece el apartado 8.3 de la citada Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para cubrir plazas como personal laboral fijo de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Peón “*La calificación final del proceso selectivo vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios obligatorios mas la del concurso*”. La puntuación final suma de la fase de oposición y fase de concurso ordenada de más a menos puntuación es la siguiente:



ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	FASE CONCURSO	TOTAL
1	MARTÍN	PÉREZ	JOAQUÍN	18	28	10	56
2	GENERELO	VALDOVINOS	JOSÉ PASCUAL	18,2	15,5	19,25	52,95
3	MUR	TORRALBA	VICENTE LUIS	17,2	15,5	9,9	42,6

TERCERO. Según lo establecido en el Anexo I de la Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para cubrir plazas como personal laboral fijo de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se convocaba 1 plaza para el ingreso como personal laboral fijo en la categoría de Oficial Primera de Mantenimiento. Así mismo, según lo dispuesto en el apartado 8.4 “Concluido el proceso selectivo, el órgano de selección elaborará una lista de personas aprobadas por orden de puntuación, sin que el número total de personas seleccionadas pueda rebasar el de plazas convocadas”

A vista de lo anterior y de acuerdo a lo establecido en el apartado 8.4, el Tribunal declara que ha superado las pruebas selectivas de acceso a la categoría profesional de Peón:

ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	FASE CONCURSO	TOTAL
1	MARTÍN	PÉREZ	JOAQUÍN	18	28	10	56

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Secretaria del Tribunal

Laura Fraile Gil